

12848-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

MANCADO
AREA TOTAL

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL **01051731**

DATOS GENERALES
(7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
(8) ZONA HOMOGENEA
(9) ZONA SEGUN VALOR

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

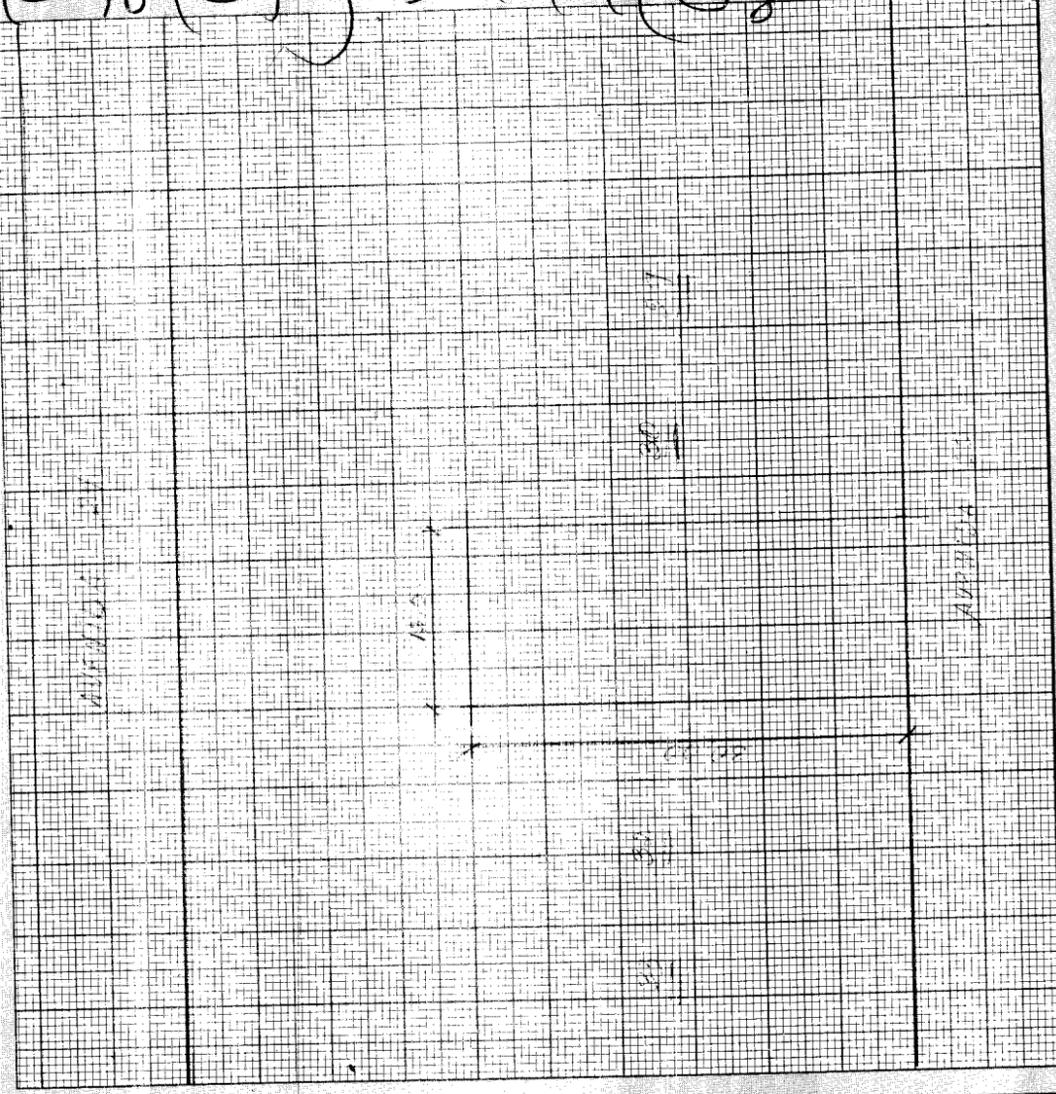
HOJA N° 62-H6

DIRECCION: Barrio Santa Mariana

CALLE AVENIDA 28

N° 570

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) 1

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUINO BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE 0 METROS
BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

(21) DESAGÜES
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA SIN DECIMALES 0360

(24) PERIMETRO 7084

(25) LONGITUD DEL FRENTE 172

(26) NUMERO DE ESQUINAS 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación 1
con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
(28) sin uso 1
el mismo que la construcción 2
otro uso 3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 0
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 0
TOTAL DE BLOQUES 0

OTRO USO nombre código

Observaciones

312.0.650

1051731

NUMERO.- 2013.13.08.01P03288



COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES D'CASTRO LUIS JULES MAURICE Y ZAMBRANO ZAMBRANO EVELIN JOHANA; A FAVOR DE LOS SEÑORES NUÑEZ ROQUE RENIEL Y ZAMBRANO CORNEJO GINGER ROSMERY

CUANTIA: \$ 23.598,35

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de Mayo del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges **D'CASTRO LUIS JULES MAURICE Y ZAMBRANO ZAMBRANO EVELIN JOHANA**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte los señores **NUÑEZ ROQUE RENIEL**, casado, y, **ZAMBRANO CORNEJO GINGER ROSMERY**, viuda, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **D'CASTRO LUIS JULES MAURICE Y ZAMBRANO ZAMBRANO EVELIN JOHANA**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte los señores **NUÑEZ ROQUE RENIEL**, casado, y, **ZAMBRANO CORNEJO GINGER ROSMERY**, viuda, por sus propios y personales derechos, a quienes para

Sello
06/18/13

Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

efectos del presente contrato denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los vendedores, que son propietarios de un lote de terreno ubicado en la manzana O de la Lotización Muentes actual avenida veinticinco del Barrio Santa Mónica de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** En doce metros con avenida veinticinco, antes calle Brasilia; **POR ATRAS:** En doce metros con propiedad de los señores Nicolás Parrales y Jorge Calderón; **POR EL COSTADO DERECHO:** En treinta metros con propiedad del Sr. Ramón Muentes; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En treinta metros con propiedad del Sr. Ramón Muentes. **SUPERFICIE TOTAL:** Trescientos sesenta metros cuadrados. S. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron a la señora Chávez Alvia Vanessa Ernestina, mediante escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta de fecha catorce de Marzo del dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiséis de junio del dos mil ocho, bajo el número 1.673; Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen.. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores, un lote de terreno ubicado en la manzana O de la Lotización Muentes actual avenida veinticinco del Barrio Santa Mónica de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas, linderos y más especificaciones, constan en la cláusula de antecedentes. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.**- El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS CON 35/100 (\$23.598,35)**, precio que ha sido pagado por los Compradores a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.**- De su parte, los Compradores declaran que aceptan para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.**- Todos los

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 171112330-5

CEDULA N. 1711-2330-5

CIUDADANO

APellidos y Nombres de la Madre
LUIS MARIA DEL CARMEN

APellidos y Nombres del Padre
D'CASTRO JULIO CESAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-31

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

EVELIN JOSEFA
ZAMBRANO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / CATEGORÍA
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
D'CASTRO JULIO CESAR

APellidos y Nombres de la Madre
LUIS MARIA DEL CARMEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-31

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

030

030-0264 1711123305

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

D'CASTRO LUIS JULES MAURICE

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

MANTA

PARROQUIA

2

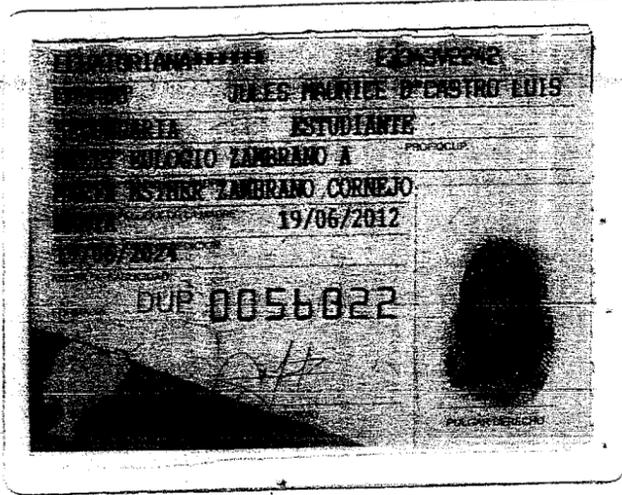
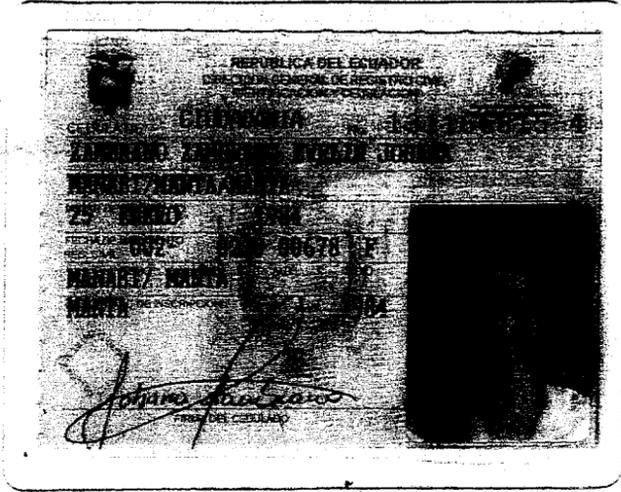
MANTA - PE

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURTA

Ab. Vicky Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Unib



CERTIFICACIÓN

El Consejo Nacional Electoral, Delegación Manabí, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones del 17 de febrero del 2013:

Al señor (a) **NUÑEZ ROQUE RENIEL**, portador (a) de la cédula de ciudadanía # **172576416-9**, válido por 30 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

La tenencia de este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

Portoviejo, 21 de Mayo del 2013.


Sr. David Orellana Rojas

**FUNCIONARIO DEL CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL DELEGACION MANABI**



Construyendo Democracia



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



111

111-0152

1311668154

NUMERO DE CERTIFICADO: ZAMBRANO ZAMBRANO EVELIN JOHANA
CEDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

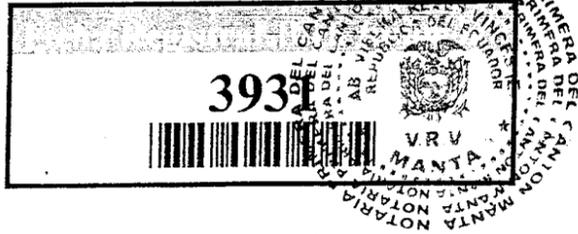
2
MANTA - PE
ZONA

PARROQUIA
Manta
1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3931:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1051731000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote d eterminado ubicado en la manzana O de la Lotizacion Muentes actual avenida veinticinco del Barrio Santa Monica de la parroquia y canton Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE: En doce metros con avenida veinticinco, antes calle Brasilia POR ATRAS: En doce metros con propiedad de los señores Nicolas PARRALES y Jorge Calderon POR ELC OSTADO DERECHO: En treinta metros con propiedad del Sr. Ramon Muentes POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta metros con propiedad del Sr. Ramon Muent. SUPERFICIE TOTAL: Trescientos sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.673 26/06/2008	23.324

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 26 de junio de 2008*
Tomo: 40 Folio Inicial: 23.324 - Folio Final: 23.332
Número de Inscripción: 1.673 Número de Repertorio: 3.245
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 14 de marzo de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION Y COMPRAVENTA. La Srta. Vanessa Ernestina Chavez Alvia, de estado civil Soltera, debidamente representada por la Sra. Nelly Azucena Alvia Roca, en calidad de Apoderada, según consta Poder Especial que se adjunta como habilitante. El lote de terreno ubicado en la manzana O de la Lotizacion Muentes actual avebida veinticinco del Barrio Santa Monica de la parroquia y canton Manta. con una superficie total de **t r e s c i e n t o s s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	17-11123305	D Castro Luis Jules Maurice

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 3931

Estado Civil: Divorciado
Domicilio: Manta
Página: de



Ab. Vilma Torres Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:04 del lunes, 29 de abril de 2013

A petición de: D. Castro Luis Toles

Elaborado por: *Mayra Salto*
Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 57691

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a JULES MAURICE D'CASTRO LUIS
ubicada en AVE. 25 MZ-O BARRIO SANTA MONICA
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$23598.35 VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 35/100 DOLARES cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

22

MAYO

2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0259739

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : D'CASTRO LUIS JULES MAURICE
NOMBRES :
RAZON SOCIAL: AVENIDA 25 S/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

259412
Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 22/05/2013 10:09:25
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 20 de Agosto de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 103244

No. Certificación: 103244

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12848

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-17-31-000

Ubicado en: AVE. 25 MZ-O BARRIO SANTA MONICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 360,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1711123305	JULES MAURICE D'CASTRO LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23400,00
CONSTRUCCIÓN:	198,35
	<hr/>
	23598,35

Son: VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suño actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 21/05/2013 10:38

M. María Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000173950

5/22/2013 10:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-17-31-000	360,00	23598,35	76651	173950

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1711123305	D'CASTRO LUIS JULES MAURICE	AVE. 25 MZ-O BARRIO SANTA MONICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	88,32
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	89,32
1725764169	NUÑEZ ROQUE RENIEL	N/A	VALOR PAGADO	89,32
			SALDO	0,00

EMISION: 5/22/2013 10:32 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 83218

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de D. CASTRO LUIS JULES MAURICE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1051731000 AVE. 25 S/N
Manta, diez y siete de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Vialba Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

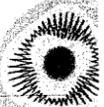
TITULO DE CREDITO No. 000173949

5/22/2013 10:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.			1-05-17-31-000	360,00	23598,35	76649	173949
VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1711123305	D'CASTRO LUIS JULES MAURICE	AVE. 25 MZ-O BARRIO SANTA MONICA	Impuesto principal				235,98
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				70,80
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				306,78
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				306,78
1725764169	NUÑEZ ROQUE RENIEL	N/A	SALDO				0,00

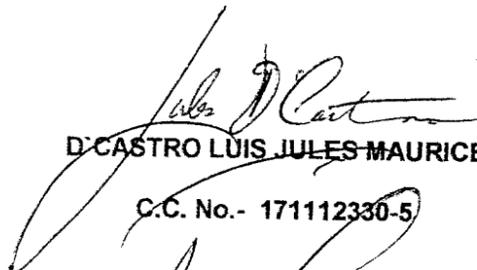
EMISION: 5/22/2013 10:32 KLEVER MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

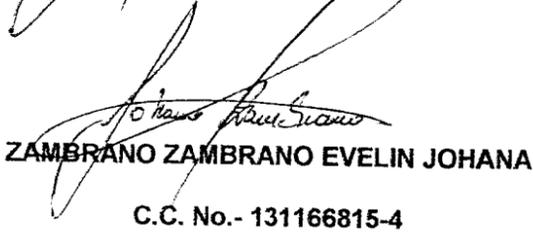


gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano, Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**

ESTAS COPIAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vinces


D'CASTRO LUIS JULES MAURICE
C.C. No.- 171112330-5

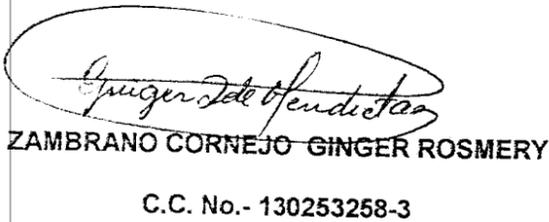



ZAMBRANO ZAMBRANO EVELIN JOHANA
C.C. No.- 131166815-4

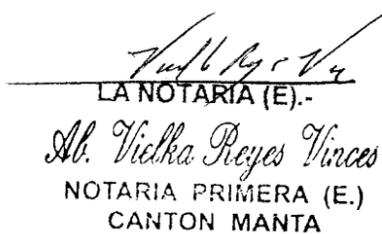


ROR
NUÑEZ ROQUE RENIEL
C.C. No.- 172576416-9




ZAMBRANO CORNEJO GINGER ROSMERY
C.C. No.- 130253258-3




LA NOTARIA (E).-
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

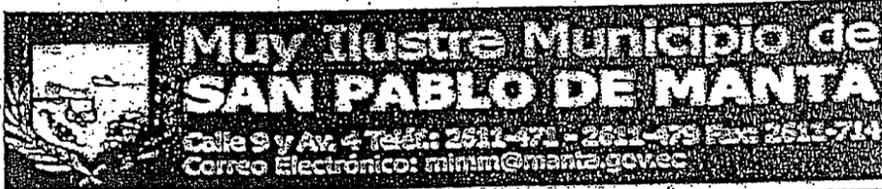
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



20-CT-13 13-16

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de
Avaluos Catastro y
Registros



Cedula	
Clave Catastral	10517 31-000
Nombre:	D. Castro Luis Jules
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	0981193363

Reclamo: A. Compraventa
Pasadirecto

Firma del Usuario Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector Fecha:

Informe Tecnico:

Firma del Tecnico Fecha:

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3931:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1051731000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la manzana O de la Lotización Muentes actual avenida veinticinco del Barrio Santa Monica de la parroquia y canton Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE: En doce metros con avenida veinticinco, antes calle Brasilia POR ATRAS: En doce metros con propiedad de los señores Nicolas Parrales y Jorge Calderon POR ELC OSTADO DERECHO: En treinta metros con propiedad del Sr. Ramon Muentes POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta metros con propiedad del Sr. Ramon Muent. SUPERFICIE TOTAL: Trescientos sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.673 26/06/2008	23.324

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 26 de junio de 2008*
Tomo: 40 Folio Inicial: 23.324 - Folio Final: 23.332
Número de Inscripción: 1.673 Número de Repertorio: 3.245
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 14 de marzo de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACEPTACION Y COMPRAVENTA. La Srta. Vanessa Ernestina Chavez Alvia, de estado civil Soltera, debidamente representada por la Sra. Nelly Azucena Alvia Roca, en calidad de Apoderada, según consta Poder Especial que se adjunta como habilitante. El lote de terreno ubicado en la manzana O de la Lotización Muentes actual avebida veinticinco del Barrio Santa Monica de la parroquia y canton Manta. con una superficie total de **t r e s c i e n t o s s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11123305	D Castro Luis Jules Maurice	Divorciado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 3931

Página: 1 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:04 del lunes, 29 de abril de 2013

A petición de: D. Gustavo Luis Joles

Mayra Saltos

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten initials]



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 20 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **NUÑEZ ROQUE RENIEL** con número de cédula 172576416-9 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, el cual NO mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**TANIA PACHECO PIN
ATENCION AL CLIENTE**

TITULO DE CREDITO No. 000126768

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
 Ruc: 1260000880001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-05-17-31-000	360,00	\$ 23.717,83	AVE. 25 SIN	2013	65913	126768
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
D/CASTRO LUIS JULES MAURICE		1711123305	CONCEPTO			
1/4/2013 12:00 FIGUEROA ANA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL			
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011			
			MEJORAS 2012			
			MEJORAS HASTA 2010			
			TASA DE SEGURIDAD			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
			\$ 8,30	(\$ 0,83)	\$ 7,47	
			\$ 4,33		\$ 4,33	
			\$ 2,96		\$ 2,96	
			\$ 41,15		\$ 41,15	
			\$ 3,56		\$ 3,56	
			\$ 89,46		\$ 89,46	
			\$ 89,46		\$ 89,46	
			\$ 0,00		\$ 0,00	

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA